

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil Marzo 15, 2018

A los Señores miembros del Directorio y Accionistas de:
MARKERYIELD S.A.

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que he revisado el Estado de Situación Financiera terminado al 31 de diciembre del 2017, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como los libros, registros y documentos relacionados con el numeral tercero del mismo artículo.

En mi opinión los Estados Financieros de **MARKERYIELD S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, demuestran la situación financiera de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Danny Toctaquiza M.
COMISARIO